

ERMARLO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Mediante Resolución la Superintendencia de Compañías Autorizo la Constitución legalmente en el Ecuador de la Compañía Anónima ERMARLO S.A., el 10 de Abril de 1997, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Decima Séptima del cantón Guayaquil con fecha 21 de Abril de 1997.

OBJETO SOCIAL: La Actividad Principal de ERMARLO S.A. es Servicios de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Equipo Industrial.

DOMICILIO PRINCIPAL DE ERMARLO S.A.: Ciudadela. La Cumbre Manzana. 5-C Solar 8, Guayaquil - Ecuador

AUMENTO DE CAPITAL: El 30 de Enero del 2001, se reformo su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil, el 5 de abril del 2001, según la resolución de la Superintendencia de Compañías de 22 de marzo del 2001, se registra el aumento de capital con aporte de los Socios, el nuevo capital es de \$ 1.000,00 dividido en 1.000 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

NOTA 2: RESUMEN SOBRE LA BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases de Presentación:

ERMARLO S.A. Preparó los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**), tal como dispone la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador a todas las entidades que están bajo su control. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico a excepción de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo.

Cabe indicar que las NIIF para las Pymes exigen el uso de ciertas estimaciones contables. Como también exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por ERMARLO S.A.: y Aprobados por los Socios en Junta General.

- Se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.

- La situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Unidad Monetaria

La Moneda funcional y de presentación de las partidas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

2.3. Responsabilidad de la información

Los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, aprobada posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2014.

NOTA 3: PRINCIPALES, POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES BAJO NIIF.

En la elaboración de los Estados Financieros de ERMARLO S.A. correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado las siguientes políticas, prácticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Son los recursos provenientes de las actividades habituales de la Compañía, como el efectivo de caja, depósitos y transferencias a la vista en las entidades financieras, y que están disponibles para ser utilizados en las operaciones normales, los cuales se registran según el caso en las siguientes partidas contables:

CAJA GENERAL: En esta cuenta se registra los cobros en efectivo, por las ventas que luego tienen que ser depositados en las cuentas bancarias de ERMARLO S.A. tenga registrado en el sistema financiero nacional.

CAJA CHICA: Se crea un fondo de Caja Chica para los gastos pequeños que no justifique la emisión de un cheque. Se debitara por la reposición o aumento del fondo y se acreditara por la disminución total o parcial.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la compañía.

BANCOS: En esta cuenta se registra con debito los depósitos, transferencias o créditos por préstamo recibidos, y se acreditara los pagos por giros de cheques, por retiros, notas de débitos, o transferencias bancarias.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

De acuerdo a la Sección 11 y 12 de las NIIF para las PYMES, La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Las Cuentas comerciales a cobrar son recursos pendientes por los clientes originados por las ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la operación. Que se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La provisión de cuentas incobrables será del 1% según lo indica la LORTI, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntaran los documentos que soporten dicho valor.

3.2.2. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo, las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias (pérdidas) netas en el periodo que en se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

3.3. Inventarios

El tratamiento del inventario será como lo indica la Sección 13 de las NIIF para la PYMES.

Los inventarios son los suministros y materiales para ser utilizados en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado". El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio. Si fuera el caso se determinara una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia en base análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Se aplica de acuerdo a la Sección 17 NIIF PYMES Propiedades, planta y Equipo.

Se reconocerá y registrarán los activos tangibles adquiridos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición, del cual forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de ser utilizado.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como un mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se llevan a gastos a medida que se causan.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y por lo tanto no es objeto de depreciación.

La depreciación se estimara en base a la vida útil de cada uno de los activos en caso de que supere los años estimado con lo que dispone la LORTI se adjunto documentos de soporte.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Se evaluará en cada fecha sobre la que se informa, las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados)

con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.7. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.8. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2014 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue menor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013 el mismo porcentaje se aplicara en el año 2014, por lo que el impuesto está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.9. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.10. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.13. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa registra arrendamientos financieros. Las compras en modalidad de leasing financiero se consideran como compras de Propiedades, Planta y Equipos reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado.

Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Estos bienes se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen. Los bienes con pacto de retro arrendamiento financiero se contabilizan manteniendo dichos bienes en el activo fijo al mismo valor contable registrado antes de la operación y registrando los recursos obtenidos con abono al pasivo "Otros pasivos financieros". El resultado obtenido en esta operación se presenta en "otras propiedades, planta y equipos y se amortiza en la duración del contrato

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto durante el plazo del contrato

3.14. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.15. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.16. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.17. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.18. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

- Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.

Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo.

Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 18 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Nota 1. - Efectivos y equivalentes en efectivo

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Caja - Bancos	39.951,72	2.926,98

Los saldos de esta partida al cierre del ejercicio 2014, se encuentran conformados por recursos propios provenientes de nuestra actividad y por recursos retenidos a proveedores por impuestos.

Nota 2. - Activos Financieros

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Deudores Comerciales	138.828,74	178.142,25
Otras Cuentas por cobrar	<u>2.967,74</u>	<u>1.656,09</u>
Total	147.796,48	179.798,34

El Saldo de la Cartera de Clientes está compuesto por facturas por cobrar y están determinadas de acuerdo a las políticas aprobadas, se estima que deben recaudarse en el primer trimestre del siguiente año.

Al cierre del periodo 2014, se considero necesaria realizar provisiones pues hay evidencia de deterioro sobre las cuentas por cobrar.

Nota 3. Inventarios

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Suministro y materiales	8.150,81	6.603,97
Accesorios y Repuestos	<u>8.329,81</u>	<u>0,00</u>
Total	14.480,62	6.603,97

No hubo indicio para provisionar el deterioro por obsolescencia de los Inventarios el saldo se refleja al valor neto.

Nota 4. Gastos Pagados por Anticipado

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Anticipos a Proveedores	15.616,81	3.720,60

Corresponde a los pagos realizados a proveedores por bienes y servicios.

Nota 5. Activos por Impuestos Corrientes

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Crédito T. IVA	60,974.12	76,972.15
Crédito T. I. Renta	<u>16,669.01</u>	<u>15,840.36</u>
TOTAL	77.643,13	92.812,51

Nota 6. Propiedad Planta y Equipos

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Terrenos	40.000,00	40.000,00
Construcción en Curso	13.985,44	13.985,44
Muebles & Enseres	12.264,24	10.715,54
Maquinarias y Equipos	44.149,68	39.935,85
Equipo de Computación	4.694,46	4.694,46
Vehículos	22.186,57	22.186,57
Depreciación Acumulada	<u>-48.047,47</u>	<u>-38.467,09</u>
Total	89.232,92	93,050.77

Las cuentas de propiedades, planta y equipo, representan los bienes con que cuenta ERMARLO S.A. para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos.

En relación a las pérdidas por deterioro de valor de las propiedades plantas y equipos, la administración no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de estos.

Nota 7. Otros Activos No Corrientes

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Otros Activos No Ctes.	2.262,24	1.500,95

Nota 8. Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Acreedores Varios	35.562,05	41,712.43
Sueldos Por Pagar	4.849,06	0,00
Participación de Trabajadores	0,00	825,90
Beneficios Sociales	13.864,06	8.831.85
Obligaciones IESS	5.252,59	3.633,41
Obligaciones Tributarias	5.338,25	12.622,19
Impuesto a la Renta	0,00	2.792,97
Préstamos Bancarios	33.942,22	0,00
Prestamos Accionista	70.772,61	49.620,00
Otras Cuentas	<u>28.593,74</u>	<u>27,801.24</u>

Total	198.174,58	147.839,99
-------	------------	------------

Corresponden al saldo por pagar a terceros de las operaciones propias de ERMARLO S.A.

Nota 9. Obligaciones Bancarias

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Préstamo Bancarios no corrientes	0,00	28,991.88

Nota 10. Provisiones Beneficios Empleados

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Jubilación Patronal	<u>1.838,48</u>	<u>1,484.39</u>

Nota 11. Otros Pasivos No Corrientes

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Prestamos Accionistas	34.944,82	34,944,82
Prestamos de Terceros	18.000,00	18.000,00
Otras Ctas. Por Pagar	<u>41.392,51</u>	<u>41.392,51</u>
TOTAL	94,337.33	94.337,33

Nota 12. Patrimonio

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Capital Social	1.000,00	1.000,00
Aporte Fut. Capitaliz.	0,00	0,00
Reserva Legal	14.187,44	14,187.44
Ganancias Acumuladas	111.199,21	109.500,80
Resultados Acumuladas Provenientes		
Adopcion NIIF por 1era. Vez	-24.928,90	-24.928,90
Ganancia neta del ejercicio	0,00	1,698.41
Pérdida neta del ejercicio	<u>-20.178,84</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	81,278.91	101.457,75

➤ Capital Social al 31 de diciembre del 2014 esta constituidos por 1.000 acciones a un valor nominal de \$ 1,00 cada una.

Nota 13. Ingresos Operacionales

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Prestación de Servicios	370.078,73	530.443,50

Nota 14. Impuesto a Renta 2014

	Al 31 de Diciembre 2014	Al 31 de Diciembre 2013
Impuesto a la Renta Corriente	0,00	2.792,97
Anticipo mínimo I.R. (SRI)	3.369,88	3.311,54

El impuesto a la renta 2014, se calcula a una tasa del 22%.

Por disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria a partir del año 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante una suma aritmética del total de los activos, patrimonio, ingresos, costo y gastos gravables.

HECHOS POSTERIORES

Al 31 de Diciembre del 2014 y en la fecha de preparación de los Estados financieros, no existen hechos importantes que afecte significativamente los presentes estados financieros.


Ing. Ernesto Martínez L.

GERENTE GENERAL


CPA. Carmen Barzola M.

CONTADORA